

ANEXO III (Artículo 2°)

BAJAS DE VALORES REFERENCIALES PARA EXPORTACIÓN

POSICIÓN N.C.M	DESCRIPCIÓN
4101.50.10	Valores Referenciales establecidos en la Resolución General N° 5.011 para todas las mercaderías correspondientes a esta Posición Arancelaria NCM.



Administración Federal de Ingresos Públicos
2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: ANEXO III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.